

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

9974 *Resolución de 3 de septiembre de 2013, de la Universidad de Málaga, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a don Rafael Merino Marban.*

Una vez comprobado el cumplimiento por el/los interesado/s de los requisitos establecidos en la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril («BOE» del 13),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 6.4 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, resuelve:

La integración en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del/de los funcionario/s del cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria de esta Universidad de Málaga, que se relaciona/n a continuación, quedando adscrito/s al mismo Departamento y Área de conocimiento que estuviera/n en su Cuerpo de origen, con efectos económicos y administrativos de 30 de julio de 2013:

Don Rafael Merino Marban en el Área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Corporal adscrita al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Málaga, 3 de septiembre de 2013.–La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.